

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 229/2020 - P.Ley

AUTOR: RAMOS MEJIA Alejandro

EXTRACTO: Modifica los artículos 36 y 52, e incorpora nuevo artículo a la ley P n° 1504 de Procedimiento Laboral, referidos a la realización de audiencias de conciliación y de modo remoto y al acta de audiencia, respectivamente.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que el mismo sea remitido a la Comisión de Análisis, Reforma y Seguimiento de la Ley P N° 1504 "Procedimiento Laboral de la Provincia de Río Negro", para su tratamiento.-**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

FERNANDEZ

BERROS

CIDES

CONTRERAS

LOPEZ

MANGO

MARTINI

RAMOS MEJIA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE COM. ANALISIS REF Y SEG LEY 1504 - PROC LAB RN.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Abril de 2021